

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### Se afirma que el Papa enviará un mensaje a los "cuatro grandes" reunidos en Ginebra

La noticia, publicada en la prensa romana, no ha sido oficialmente confirmada.-- Precedentes

Algunos ambientes vaticanos usualmente bien informados ignoran la solvencia de la noticia publicada por el periódico romano «Il Messaggero», según la cual el Papa enviará un mensaje a los «cuatro grandes» en víspera de la inminente conferencia de Ginebra. Por su parte los medios de la Secretaría del Vaticano han confirmado de forma oficiosa no haber recibido hasta ahora ninguna indicación sobre las eventuales intenciones del Pontífice a este respecto.

Naturalmente, ello no quiere decir que la diplomacia vaticana se desinterese de esta importante reunión internacional, ya que sus objetivos genéricos coinciden con las fervientes aspiraciones de la Santa Sede. El reforzamiento de la paz y la abolición del empleo de la energía nuclear para fines bélicos, sabido es que esmaltan la tenaz acción de Pío XII. Por tanto, y en una línea de principios, la Santa Sede, que mantiene cordiales relaciones con numerosos Estados se halla en una situación política favorable para hacer oír su voz marginalmente en esta conferencia, que tiene la finalidad de sentar las bases de la pacífica coexistencia en el mundo.

Si un posible mensaje de Pío XII a los «cuatro grandes» encontrase confirmación, es evidente entonces que revestiría una forma vigorosa y situaría la causa de la coexistencia en el marco de los principios evangélicos y los postulados inalienables de la Iglesia. Esto es, el Papa volvería a afirmar la política de coexistencia sólo tiene validez y eficacia si

está inspirada en los principios cristianos, únicos capaces de garantizar una auténtica conciliación de los pueblos.

De obra es conocida la posición de la Iglesia ante la guerra en todos los momentos. Basta recordar el sacrificio de San Pío X y la obra de paz de Benedicto XV durante la primera conflagración mundial.

No puede excluirse, por otro lado, que una intervención marginal de Pío XII podría ejercer una benéfica influencia sobre las deliberaciones de la conferencia de Ginebra. Esta opción se basa principalmente en el alto prestigio moral de que goza el Pontífice ante algunos gobernantes y pueblos no católicos directamente interesados en esta reunión internacional. Si se concretase en realidad este eventual mensaje, no carecería de precedentes. El más inmediato se encuentra en la memorable intervención de Pío XI con motivo de la conferencia internacional en Génova, celebrada después de la primera guerra mundial. En aquella ocasión, y mediante la carta pastoral dirigida al arzobispo de Génova, el citado Pontífice hizo oír su autorizada voz a los participantes de dicha conferencia, entre los cuales se contaba como delegado ruso el famoso dirigente soviético Chicherin. El favorable eco que

### Se está organizando en Argentina una gran fuerza política

Favorecerá la coexistencia pacífica más que la violencia

BUENOS AIRES.—El partido cristiano-demócrata ha anunciado que se está organizando permanentemente.

En un largo manifiesto que ha circulado clandestinamente, el partido se califica a sí mismo de «partido político con base doctrinaria», y rechaza el que tenga intención de desplazar a «cualquiera de los partidos existentes». «No creemos —dice el manifiesto— que la buena dirección sea patrimonio exclusivo de lo que se conoce como «oposición» en este país. Tampoco admitimos que una mayoría de los miembros del movimiento oficial (peronista) desee que las ventajas sociales a que creen tener derecho se obtengan como don del Gobierno al inaceptable costo de la libertad personal».

El manifiesto añade que el mundo moderno ha sido llevado a la situación crítica presente «por olvidar los principios de la cristianidad».

«La libertad es una e indivisible —añade—; no hay libertad religiosa sin libertad política. El incendio de nuestras iglesias lo ha probado de un modo concluyente».

En el manifiesto se repudia al tuvo en aquella circunstancia la palabra pontificia tal vez haya impulsado ahora a algunos ambientes informativos a poner en circulación la noticia del posible mensaje de Pío XII a los «cuatro grandes» en víspera de la conferencia de Ginebra.

«capitalismo moderno» como violador del orden económico y del orden moral, y que vive del espíritu del lucro, recurriendo al monopolio.

Señala que la democracia cristiana «nunca inspiró, participó ni realizó ninguna clase de disturbios, de los cuales ha sido escenario el país en los tiempos recientes. Favorece la coexistencia pacífica más que la violencia. Por ello, como condición básica para la coexistencia, pide que el pasado se cierre definitivamente con perdón mutuo por los errores cometidos y que una nueva era se abra con la afirmación de que no hay ni vencedores ni vencidos, sino sólo argentinos, unidos en hermandad para siempre». —EFE.

Reproducción de unas pastorales

LONDRES.—De Buenos Aires comunican a la agencia Réuter: «El diario independiente «La Nación» publica una serie de cartas pastorales y otros documentos redactados por la Iglesia Católica. Los documentos anteriores unos y posteriores otros a la fracasada revuelta del 16 de Junio, ocupan más de tres columnas en letra menuda. Su publicación fué retenida en razón a la tirantez de la atmósfera que en Buenos Aires llevó al levantamiento militar contra el Presidente Perón. Ahora aparecen completas, de resultados de la suavización del control de la Prensa y del reciente llamamiento presidencial a la pacificación política».

El primero de los documentos, escritos durante los disturbios anticatólicos de primeros de junio, dice en parte: «No podemos guardar silencio por más tiempo. Es para nosotros un deber sagrado denunciar y dar pruebas documentadas de la real y auténtica persecución estatal que está llevándose a cabo contra la Iglesia Católica por las autoridades nacionales, cuyos planes se desarrollan inexorable y sistemáticamente a través de la República, con la ayuda de las ramas masculina y femenina del partido peronista, de la Confederación General del Trabajo y de las autoridades provinciales».

El documento discute los planes del Gobierno argentino de separación de la Iglesia y del Estado, y dice: «Lo que se busca no es la separación de poderes ni la separación económica; es mucho más: es la negación de la misión divina de la Iglesia, traducida en persecución». —EFE.

### Se quiere aumentar el cupo de inmigración española a Estados Unidos

WASHINGTON.—El Subcomité de Inmigración de la Cámara de Representantes ha votado hoy la aprobación de un proyecto de ley para ampliar el cupo de inmigración asignado a España. —EFE.

### Eisenhower a Ginebra para asistir a la Conferencia de los "cuatro grandes"

La villa que ocupará en la capital suiza el Presidente norteamericano, estará en continuo contacto con Washington

GINEBRA, 15.—El Presidente Eisenhower, su esposa y su hijo John llegarán en avión a las veinte horas (hora española) del sábado, en lugar de a las veintuna, como se había planeado anteriormente, según ha declarado el secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagarty.

La villa que ocupará en Ginebra Eisenhower estará en contacto constante con Washington por medio de transmisiones permanentes. Si hubiera proyectos de ley pendientes de firma acudirán en avión a Ginebra correos especiales para someter dichos proyectos a la firma presidencial.

El Presidente norteamericano asistirá a la Conferencia de los «cuatro grandes». —EFE.

### Congreso de Trabajadores

Necesidad de reforma en el sistema fiscal español

MADRID.—El Congreso Nacional de Trabajadores celebró ayer sesión plenaria. En ella se discutieron y aprobaron asuntos importantes, entre ellos, uno referente a la necesidad de que se proceda a la reforma paulatina del sistema fiscal español, relevando con toda urgencia a las clases más débiles de las extraordinarias cargas indirectas que soportan al ser incluidos en la contribución de Usos y Consumos artículos de primerísima necesidad para las clases modestas. Debe modificarse también la tributación por utilidades y declararse la exención del impuesto para las rentas de trabajo no superiores al salario mínimo vital. En cuanto a los métodos de

retribución por incentivo, se acordó que las primas deben ser preferentemente colectivas y extenderse al mayor número de los trabajadores de cada empresa. En principio el sistema de primas tendrá carácter voluntario, pero será obligatorio para los trabajos en serie o cuando la producción forme una sola unidad.

### Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



### Normas de modestia cristiana en la Diócesis de Avila

- 1.º Los vestidos no deben ser tan ceñidos que señalen las formas del cuerpo provocativamente.
- 2.º Los vestidos no deben ser tan cortos que no cubran la mayor parte de la pierna; no es tolerable que lleguen solo a la rodilla.
- 3.º Es contra la modestia el escote, y los hay tan atrevidos que pudieran ser gravemente pecaminoso por la deshonesta intención que revelan o por el escándalo que producen.
- 4.º Es contra la modestia el llevar la manga corta que no cubra el brazo al menos hasta el codo. Muy dignas de alabanza son las que llevan siempre manga larga que rebasa el codo y aun todo el brazo.
- 5.º Es contra la modestia el no llevar media.
- 6.º Es también contra la modestia el llevar los vestidos transparentes, o con calados en aquellas partes que deben cubrirse.
- 7.º Aun a las niñas debe llegar la falda hasta las rodillas, y las que han cumplido doce años deben llevar medias.
- 8.º Los niños no deben llevar los muslos desnudos.
- 9.º Al templo se debe ir con mangas largas que cubran el brazo y antebrazo, con media y vestido que cubra la mayor parte de las piernas, sin escotes ni transparentes, ni calados.

NOTA.—Adviertan las señoras que «si asisten a los cultos que se celebran dentro del templo con vestidos poco honestos, puede—por disposición de la Santa Sede—prohibírseles la entrada». (Decreto 23.º del Conc. Prov. Valisoli)

### La Gran Semana Estival de Avila

Ha triunfado por fin, el criterio de organizar en Avila unos festivales de verano con dignidad y decoro, que sirvan para atracción de forasteros y distracción de quienes prefieren acaparar para todo el año la salud que da el permanecer en la Ciudad durante los meses del estío. Fué buen acuerdo el de marcar los días que median del diez y ocho de julio al de la festividad de Santiago, porque luego «en agosto frío el rostro» y las noches demasiado seranas impedirían la comodidad de los espectadores al aire libre.

El teatro de verano construido al reguardo de la Muralla en la Plaza de Calvo Sotelo es perfecto y ha de reunir inmejorables condiciones acústicas. Se ha levantado una tapia de ladrillo blanqueado hasta conveniente altura, y dentro el escenario, dependencias necesarias de vestuario y taquillas, así como también una cabina para cine, ya que el Teatro de verano funcionará durante toda la temporada en dicho plan a fin de conseguir un producto preciso para cubrir los gastos que la organización de tales festivales origina.

El esfuerzo ha sido verdaderamente enorme. La Comisión de Fiestas y Propaganda ha trabajado con un entusiasmo digno de todo elogio y gratitud, mucho más porque todos los espectáculos que presenta son de laudable moralidad, bajo el alto patrocinio del Ministerio de Infor-

mación y Turismo, del Ayuntamiento y de la Organización Sindical Abulense.

Los abulenses y todas aquellas personas que nos visiten podrán contemplar obras maestras del Teatro clásico español, como «El Alcalde de Zalamea» y «La Cena del Rey Baltasar», de Calderón de la Barca, Auto Sacramental que llamaba la atención de más de cinco mil espectadores en la Plaza de Velarde de Santander el verano pasado por la perfecta interpretación y el lujo con que era presentado, hasta el punto de haberle llevado a los jardines del Vaticano para que lo presenciara el Papa. Obras del teatro moderno como «Los Intereses Creados»

(Continúa en 4.ª página)

### ¿Quién tiene el clavel?

A nuestro juicio todos los datos suministrados coinciden con la personalidad del tacardista del Héroe de la División Azul, de ese Gigante, como le llamaban sus compañeros de cautiverio, que puso el nombre de España a una altura difícilmente superable: en su papel de «Embajador en el Infierno».

¿Será este gran capitán quien tenga ahora el clavel?

J. de Avila.

### Un camión de cinco toneladas, sin frenos, atropella, causando la muerte a un hombre y un niño, hiriendo gravemente a una pequeña

El desgraciado accidente ocurrió en la Avenida de José Antonio, de Las Navas del Marqués

LAS NAVAS DEL MARQUES.

—Ayer, el camión de cinco toneladas matrícula Madrid 100 304, conducido por su propietario Santos Barbero Segovia, de 60 años, y ocupado por el ayudante Matías Sánchez Abad, de 24, al llegar a la altura de las casas números 26, 28 y 30, de la Avenida de José Antonio, se salió de la calzada penetrando por la acera después de llevarse por delante tres árboles y cuatro pesados bancos de piedra, atropellando a Antolín Azañedo Hernández, de 36 años, vecino de Madrid y al niño de cuatro años José Antonio Fernández González, los cuales resultaron muertos en el acto, e hiriendo gravemente a la niña María Fernández, de 6 años de edad.

Según parece los ocupantes del vehículo, al notar que éste se quedó sin frenos, comenzaron a gritar, originando grandes carreras de los transeuntes que por allí se hallaban.

Conductor y ayudante han sido detenidos por la Guardia Civil y

puestos a disposición de la Autoridad judicial.

Más de 100.000 pesetas en pérdidas a consecuencia de un incendio en Moraleja de Matacabras

MORALEJA DE MATACABRAS.—A las cinco de la tarde de ayer se originó en las eras de esta localidad un violento incendio, quemándose setecientos fanegas de trigo propiedad de don Pedro del Pozo,

La causa según parece ha sido una chispa desprendida de un tractor.

Rápidamente acudieron los bomberos de Avila y Arévalo, quienes juntamente con el vecindario lograron sofocar las llamas cinco horas después de su iniciación.

Al lugar del suceso se trasladaron también el alcalde y teniente alcalde de Arévalo, don Juan José Gómez Sainz y don Felipe Rojero que en unión de las autoridades locales se interesaron por los daños causados.

Las pérdidas ascienden a más de 100.000 pesetas. La cosecha estaba asegurada.

### Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los trece premios mayores a los números siguientes:

PRIMERO

16.007

premiado con 600.000 pesetas, que ha correspondido a Masnou, Zaira, Málaga, Santander y Puebla.

SEGUNDO

294

premiado con 300.000 de pesetas, que ha correspondido a Jerez de la Frontera, Ceuta, Melilla.

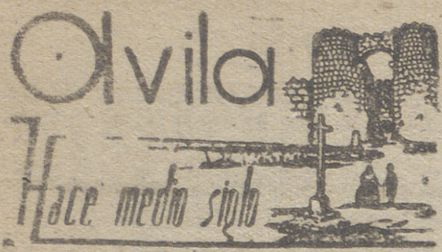
TERCERO

28.066

premiado con 150.000 pesetas, que ha correspondido a Mataró, Madrid y Alicante.

Y premiados con 9.000 pesetas los números siguientes: 28.831, 5.163, 55.875, 4.648, 5.537, 38.142, 24.248, 3.557, 34.673 y 21.672. — (Cifra).





### Las tormentas siguen causando graves daños en la provincia

Ahora han sido cinco pueblos los que sufrieron graves consecuencias

Ayuntamiento. El señor Pousa pide se hagan gestiones inmediatas para la traída de aguas, cosa indispensable y que debe ser lo primordial para el Concejo; para que se implanten las reglas de higiene; para el derribo de la casa cuartel llamada del Alcázar y construcción en ese lugar de un teatro; arreglo de jardines y calles. Los concejales a todo dijeron que sí; pero y el dinero para estas obras, ¿a dónde está? Porque el Ayuntamiento no tiene una perra y el empréstito ha fracasado y todos los concejales son enemigos —esto nos parece muy bien— de crear impuestos. Hay que solicitar dinero a este fin del Estado.

—Cayó el Gobierno conservador y nosotros lo sentimos mucho porque se nos va de gobernador el señor González Haredero. Estábamos muy contentos con él, y él con nosotros. ¡Adiós, ilustre segoviano!, le dijimos ayer en la estación, dándole un abrazo fortísimo. EL DIARIO DE AVILA le despide afectuosamente. ¡Hasta pronto!

—Se cree que la Alcaldía será ocupada por el catedrático del Instituto señor Hernández de la Magdalena.

El régimen de tormentas que desde hace algún tiempo amenaza a casi toda la provincia abulense, sigue causando graves daños.

Las noticias que recibimos dan cuenta de que en Malpartida de Corneja, Collado del Mirón, El Mirón, Narrillos del Alamo y San Bartolomé de Corneja, los nubados provocaron daños de consideración en sembrados, huertos y prados, sobre todo de los tres primeros pueblos citados, donde, además, las corrientes de agua arrastraron a no pocas cabezas de ganado, pereciendo ahogadas cuarenta y dos entre vacuno y lanar.

El camino de El Berrocal a Malpartida de Corneja está intransitable debido al derrumbamiento de dos puentes y las carreteras de Alba de Tormes a Piedrahíta, del kilómetro 36 al 37, y de Narrillos del Alamo a Avila del 5 al 6, están en malas condiciones para la circulación.

### Sánchez Prieto

MEDICO  
Piel — Venéreas — Sífilis  
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.º

## LAS NAVAS DEL MARQUES

### Grandes fiestas en honor del Santísimo Cristo de Gracia

Finalizó el solemne novenario a esta venerada imagen con la procesión acostumbrada a la que asistieron numerosísimos fieles.

Presidían las autoridades, hermano perpetuo don Francisco Segovia y hermano de la Cofradía de Hermandad de Enterradores.

Al siguiente día —primero de fiestas— se dijo una misa solemne en la iglesia, trasladándose a continuación procesionalmente el Santísimo Cristo a su ermita.

Más tarde se inauguró la nueva pavimentación de la Avenida más importante del pueblo, con asistencia del presidente de la Diputación de Avila, don Joaquín Leirado de la Cámara, y otras autoridades y jerarquías así como numeroso público, siendo bendecida por el párroco de la villa.

Después, en un céntrico hotel todas las personalidades asistieron a un banquete.

#### Novilladas

Se celebró la primera con ganado de Ladrero. Pacorro no estuvo a la altura de las circunstancias, defraudando el respetable.

En la segunda Luis Abcín y

Merino se las entendieron con ganado de la viuda de Arribas. Abcín poco desapercibido y Merino, que estuvo bien con la capa y muleta, perdió las orejas por estar pesado con el estoque.

En la tercera, los hermanos González Garzón, Emilio y Pepe Luis, triunfaron con novillos de la viuda de Arribas, cortando el primero las dos orejas, rabo y vuelta al anillo y el otro dos orejas y vuelta. Los dos salieron a hombros.

### Farmacias de guardia

Gutiérrez, Plaza de la Victoria, Aparicio, Avda. José Antonio.

#### Anunciarse en

«EL DIARIO DE AVILA»  
Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

### Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

### Viuda de Julio Lastras

Vaseo de la Encarnación  
Carretera del Cementerio. Avila

## Sección religiosa

### Dominica VII después de Pentecostés

Evangelio.—(San Mateo, 7, 15-21).—«Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros con pieles de ovejas más por dentro son lobos voraces: por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos o higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos; y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol bueno no puede dar frutos malos; ni un árbol malo darlos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, será cortado y echado al fuego. Por sus frutos, pues, los podréis conocer.

No todo aquel que me dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos».

Comentario.—Claro aparece que el evangelio de este día retrata de cuerpo entero al pueblo judío, y más gráficamente a aquellos escribas y fariseos que se habían erigido en rectores de dicho pueblo. Lobos voraces disfrazados con pieles de ovejas, aparentaban ser los más exactos y escrupulosos cumplidores de la ley: solapados, muy acaramelados, muy ceremoniosos, muy serios y graves... y sin embargo sus corazones estaban llenos de envidia, de odio hacia la persona y actuación de Cristo.

Bien dijo el Señor: «por sus frutos los conoceréis...» Aguardad, pues a que den esos frutos y entonces juzgarlos; porque es imposible coger uvas de los espinos o higos de las zarzas. Y no todo aquel que dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad del Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos».

Hermoso, acabado, completo retrato de la realidad de la vida moral y religiosa; de la vida que lleva a Dios y acaba en el cielo. ¡A un lado apariencias y fingimientos!

¡No! Si no guardamos los mandamientos, los diez mandamientos de la Ley de Dios y los cinco de la Iglesia aunque nos colguemos al cuello todos los escapularios y medallas que hay por ahí; y en Semana Santa nos endosemos el capuchón de todas las cofradías, y asistamos de gala a todas las romerías, no entraremos en el Reino de los Cielos. La religión es algo más que una comedia en la que todos salimos vestidos en hábito de nazareno. La religión es la vida. La religión es hacer la voluntad de Dios aquí en la tierra como la hacen los bienaventurados en el cielo. El hombre acá abajo, es como un árbol... Reparemos bien en sus frutos, para juzgarle. Mira lector, lo que sucedió cuando el emperador Carlos V vivió en Gante la luz del mundo. El bufón regaló al recién nacido un hueso de cereza, que le presentó en una fuente de plata... Después el muy pícaro metió el hueso en la tierra. Le guló una intención muy atinada, porque cuando el emperador volvía a Gante no dejaba de mirar el cerezo, queriendo apreciar cuál de los dos, el cerezo o él, había prosperado más; en el árbol vivió su propia imagen.

El fruto práctico de este evangelio ha de ser el examen frecuente de nuestra vida moral y religiosa. Mirarnos mucho en el espejo de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia. Lo que no sea esto es... apariencia y ruido. Solamente entrará en el cielo el que hace la voluntad de Dios. Que lo anteriormente escrito es algo muy corriente y simplista; todo lo que quieras, pero si bien se mira, ahí vienen a parar todos los tratados de ascética y mística.

J. Jiménez.

#### Julio

Día 16. Sábado.—Nuestra Señora del Carmen.—El triunfo de la Santa Cruz.—Santos Atanógenes, Valentín, Eustaquio.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

#### Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, a las diez, Misa solemne con sermón por el M. R. Padre Isidoro de San José, Definidor provincial y Superior del C. de Salamanca.

Por la tarde, a las SIETE, rosario y Bendición Papal. A continuación tendrá lugar la procesión con la sagrada imagen de la

Virgen del Carmen, recorriendo las principales calles de la ciudad.

#### Gran Jubileo Carmelitano

Desde las doce de la mañana del día 15 hasta las doce de la noche del 16, se gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la Iglesia de la Santa, rezando en cada visita seis Padre-nuestros, Avemaría y Gloria, con fessando y comulgando.

#### Nuestra Señora de la Porteria

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las ocho de la tarde.

#### Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoratrices a las siete y media.

#### Cuarenta Horas

Se celebran en la Iglesia de La Encarnación los días 14, 15 y 16. Por la mañana a las once y por la tarde a las ocho.

### O. N. de Ciegos

Relección de Avila: Viernes 7.

(Sorteo del día 14 de julio)

Premiado con 50 pesetas el número 642 y con 5 pesetas los terminados en 42

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Avitadoras de Cilindros y bujes de Es la...ación de

# ALAJOS

Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alajos (Valladolid)

## CRONICA AGRICOLA

### Hay buenas perspectivas para la producción agrícola

### Los ganaderos ajenos a toda maniobra sobre la lana

MADRID.—(Servicio especial de Argos. Prohibida la reproducción).

A buen ritmo y sin entorpecimiento de consideración —descontamos las tormentas con abundantes aguaceros que «regaron» a principios de mes una extensa zona central— se desarrollan las faenas de recolección.

La transformación que se está operando, gracias a la mecanización del campo, se deja sentir bien ostensiblemente. El grano entra en las paneras con mucha más celeridad que antaño y los «viejos más viejos» no tienen más remedio que reconocer que, al menos en cuanto a la rapidez de «hacer el verano», cualquiera tiempo pasado fue mejor, desmintiendo a Jorge Manrique.

En la región castellano-leonesa, que suele ser la de ciclo más retrasado, la cebada se está ya trillando y, cuando se lea esta crónica, estará ya generalizada la siega del trigo, que, en el último período de la granazón, se resistió algo por los fuertes calores.

Sin embargo, no hay nada que rectificar, por lo que se refiere a estas provincias de tanta importancia cerealista, en cuanto a los rendimientos, que serán óptimos, de acuerdo con las impresiones que hemos anticipado en nuestras crónicas.

No obstante, la cebada parece que ha quedado mucho más corta de lo que se creyó:

En esta región el viñedo se presenta también con muy buenas perspectivas, si bien los pedriscos han hecho estragos en algunas zonas burgalesas.

En la Mancha parece que las perspectivas no son muy satisfactorias en cuanto a uva y aceituna, según nos informan directamente desde esta comarca, debido a que los hielos tardíos quemaron los brotes. Por ello, los pronósticos para la venta de uva son muy favorables. Hay vinateros —informa nuestro corresponsal— que han ofrecido 14 pesetas por arroba de once kilos y medio de uva.

En esta comarca la cosecha de melones y sandías —tan solicitada en los mercados por esta época— es excelente y puede considerarse superior a la normal.

La situación de los pastos sigue siendo buena. En la zona cantábrica las últimas lluvias han favorecido mucho, pero aún se necesita más agua. Hay extraordinaria concurrencia en los mercados ganaderos del Norte, como por ejemplo el de Torrelavega, donde han acudido compradores hasta de las islas Canarias. Los cotizaciones se mantienen con firmeza y con pocas variaciones respecto a las fechas anteriores.

En el ganado lanar los precios son muy firmes. En cambio, el ganado ovino para sacrificio, según edad, acusa tendencia bajista. Suben los precios del vacuno lechero, buscándose con preferencia los ejemplares de calidad. En el ganado de trabajo vuelve a sentirse flojedad pesada la racha circunstancial, en vísperas de las faenas de recolección, en que se animó algo la demanda y se reafirmaron los precios. El ganado caballar, sobre todo el viejo, se

destina ahora con preferencia a los mataderos, pues cada día tiene mejor aceptación entre las clases populares la carne de equino, que en nada desmerece del bovino en cuanto a cualidades alimenticias e incluso gastronómicas.

Las vacas y terneras para sacrificio están muy ofertadas y se resisten los precios.

Realizado el esquila, se han recuperado los precios de la lana. En la zona de Aranda de Duero señala nuestro corresponsal un alza de tres pesetas más que el año pasado, pagándose a 35 pesetas el kilo de lana en suco.

Respecto de esta recuperación de cotizaciones de la lana, el Sindicato de Ganadería ha hecho pública una nota en la que afirma que los ganaderos son ajenos a toda maniobra especulativa que pueda influir en el aumento anormal del precio de la lana. Esta se paga ciertamente más cara que el año pasado, pero ella se debe, según la nota de referencia, a los mayores rendimientos después de (Continúa en 3.ª página)



### Galleta CHIQUILIN

La que hace crecer

ES DULCE Y SABROSA. IDEAL PARA LOS NIÑOS EN LA EDAD DEL DESARROLLO. A BASE DE YEMAS DE HUEVOS FRESCOS, ES UN ALIMENTO DE GRAN FUERZA. TENGA SIEMPRE EN SU CASA GALLETAS CHIQUILIN, SIEMPRE EXQUISITAS PARA LA MERIENDA Y PARA TODA OCASION.

MEDIAS LATAS, CUARTOS Y PAQUETES DE 200 GRS.



## ¡HAGA PRODUCIR SU DINERO! LA CAJA POSTAL DE AHORROS con la GARANTIA DEL ESTADO

le ofrecemos intereses hasta el 3 %.

### Reintegros a la vista SIN LIMITACION DE CANTIDAD en su localidad.

### Facilidad de reintegros en todas las Administraciones de CORREOS de España.

### OFICINA CENTRAL

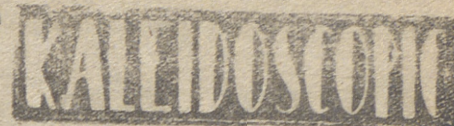
AVDA. DE CALVO SOTELO, 9

### SUCURSALES EN MADRID

- Jorge Juan, 20.
- Luis Vives, 4.
- Garúa Morato, 171.
- Mejía Lequerica, 7.
- C. San Francisco, 17.
- Diego de León, 2.
- Santa Isabel, 59.
- Serrano Jover, 4.
- Hermosilla, 89.
- Fuencarral, 132.
- P.º Extramadura, 132.
- Magdalená, 12.
- Alonso Heredia 13.
- Puerta de Toledo, 3.
- Maestro Arbós, 2.



# Sesión Plenaria de las Cortes Españolas



## Aprobación de importantes leyes de Agricultura y Educación Nacional

MADRID.—Dió comienzo bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. El orden del día fué el siguiente que se cumplió exactamente con la aprobación de los dictámenes que a continuación se publican:

1. lectura del acta de la sesión anterior;
2. excusas de asistencia de señores procuradores;
3. modificación en la lista de señores procuradores, altas y bajas;
4. juramento de señores procuradores;
5. fallecimiento de un señor procurador;
6. dictámenes de Comisiones;
7. decretos-leyes.

### Exaltación de San Ignacio de Loyola

ROMA.—L'«Osservatore Romano» exalta a San Ignacio de Loyola como «uno de los más valiosos trabajadores en la vida del Señor», y anticipa los contenidos de un artículo que sobre el fundador de la Compañía de Jesús publicará el padre Mondrone, perteneciente a la misma, en el próximo número de «Civiltà Cattolica». «Dicho artículo—dice L'«Osservatore Romano»—describe el Libro de los Ejercicios» de San Ignacio como el medio más poderoso de restauración católica en el siglo XVI y como magnífica arma espiritual para luchar contra los enemigos y adversarios de la Iglesia en cualquier momento.

Asistencia estival pontificia a la juventud italiana

CIUDAD DEL VATICANO.—Más de 800 000 pequeños italianos se beneficiarán este año de las colonias de verano, a cuyo fin 4.000 han sido montadas por la Pontificia Obra de Asistencia, órgano, como se sabe, de la inmensa caridad del Padre Santo.

Al iniciarse los primeros turnos, el Papa ha enviado a cuantos trabajan en esta gran obra el mensaje siguiente:

Agradecemos a la Pontificia Obra de Asistencia haya acogido Nuestros paternales deseos, dedicándose a más típicos trabajos preparatorios para el comienzo de la campaña de asistencia estival a la juventud italiana. La empresa, que se renueva este año con más amplio radio de acción, al mismo tiempo que nos procura el consuelo de saber que se rehacen tantas vidas, devolviéndonos la salud, el vigor y la energía, abre al cielo de los educadores, sacerdotes, y religiosos, miembros de la Acción Católica, enormes posibilidades para la formación cristiana de esta misma juventud.

Con estos sentimientos, Nos agradecemos a cuantos colaboran de cualquier modo al bien que se pretende realizar en las colonias de verano, e implorando al Señor sobre los asistentes y asistidos la superabundancia de la divina gracia y consolación, damos a todos la apostólica bendición».

(Viene de 2.ª página)

lavada. En cuanto a las proyectadas importaciones de lana, los ganaderos estiman que debe centrarse a los tipos de lana fina de los que nuestro país es deficitario, pero no ocultan su alarma porque se haya dado una cifra que oscila entre los ocho a los diez millones de kilos. Problema es este que el Gobierno resolverá, a buen seguro, salvando con sentido colectivo los legítimos intereses que están en juego.

Juan del Agro.

Comisión de Tratados.—Convenio cultural con el Irak.

Comisión de Hacienda.—Supresión del monopolio de cerillas. Permuta de una parcela de terreno por una servidumbre de luces en favor de una finca de la Asociación de Empleados de la Renfe. Aplicación del artículo 1.º de la ley de 17 de julio de 1948. Autorización a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para emitir 60 millones de pesetas en obligaciones. Exención de derechos reales a adquisiciones por establecimientos públicos benéficos y docentes y modificación de los tipos impositivos para los de carácter privado. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos para emitir 270 millones de pesetas en obligaciones. Exención de contribución urbana para las viviendas de obreros agrícolas y escuelas en fincas rústicas.

Comisión de Presupuestos.—Modificación de la plantilla del Cuerpo de Contadores del Estado. Aumento de plazas en las plantillas de Economía Exterior. Modificación de plantilla en Cuerpos adscritos a Prisiones. Pensión extraordinaria a doña Aurora Aragón del Campo. Créditos

extraordinarios y suplementos de créditos.

Comisión de Educación Nacional.—Especialidades médicas. Modificación de la ley de Educación Primaria Formación profesional industrial.

Comisión de Obras Públicas.—Incorporando al vigente plan general la regulación de los ríos Cabe y Mao para su aprovechamiento en regadíos.

Comisión de Agricultura.—Modificación de la ley de concentración parcelaria. Conservación y mejora de suelos agrícolas.

Decretos-leyes.—Fijación de créditos que habrán de integrar los presupuestos generales del Estado en el ejercicio de 1955. Concesión al presupuesto del ministerio de Educación Nacional de un crédito extraordinario de un millón de pesetas para subvencionar al Patronato del Gran Teatro Liceo de Barcelona con motivo de los festivales wagnerianos. Concesión el presupuesto de Acción de España en África de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas con destino a la campaña de destrucción de la plaga de la langosta en territorios de África Occidental Española. Autorizando al alto comisario de España en Marrue-

cos para otorgar documentos necesarios para formalización de contratos de construcción de la presa de Mexera Kelga, así como también para que aconseje a Su Alteza Imperial el Jilfa de la Zona del Protectorado español la aprobación de un presupuesto extraordinario de 111 millones de pesetas y emisión de un empréstito para cubrirlo, destinado a las expresadas obras, motivadas por el aprovechamiento del río Mulya. Autorizando al Gobierno español para concertar un préstamo de 10 500 000 dólares con el Export Import Bank, de Washington. Autorizando al Gobierno español para concertar un préstamo de 20 millones de dólares con el Export Import Bank, de Washington. Autorizando a la Comisión de Urbanismo de Madrid para ceder gratuitamente terrenos de su propiedad sitos en el Cerro de San Basilio al Instituto Nacional de la Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar con destino a la construcción de viviendas. Anexión a Madrid, a efectos judiciales, de los términos municipales últimamente incorporados a la capital.

Discurso de los ministros de Agricultura y Educación Nacional

El señor Espinosa defendió

## Fechas de julio

### La del Alzamiento Nacional, con su Fiesta de la Exaltación del Trabajo, registra este año el III Congreso de Trabajadores

### También la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, ofrece labor tan extraordinaria y especial como es la referida a la vivienda de los marineros y pescadores de nuestras costas

Por TEOFILO E. CALA TRAVA.

A julio y a sus fechas de gloria, natural y justamente, dedicado va este trabajo. España entera vibra jubilosa, sí, en las efemérides del mes que enlaza intimamente nuestras conmemoraciones marineras y carmelitanas y las del Alzamiento Nacional, con su Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Una invocación hicimos y la repetimos de nuevo hoy: marinería y tierra adentro, Madre del Carmelo, al amparo del Santo Escapulario, los hijos de esta Patria de Fe, Amor y Bendición.



postrados a Tus pies imploramos del Altísimo, por Tu intercesión, el bien del trabajo y la gracia de la paz para España y el Mundo entero, la salvación presente de la Humanidad y la anhelada Eterna Bienaventuranza de todos en el Cielo.

La fecha del Alzamiento Nacional, con su Fiesta de la Exaltación del Trabajo, registra este año el III Congreso de Trabajadores, que, según la máxima jerarquía sindical, nos sitúa ante una coyuntura favorable para plantear aspectos nuevos, ya que en estos próximos pasados años se ha incrementado la buena volun-

tad entre empresa y trabajador. Empresa, Salario y Vivienda, son temas preferentísimos propios de la labor y de las conclusiones de este III Congreso de Trabajadores. A su lado, no desmerecen, empero, los temas de promoción obrera, política social, gremial, acción sindical y seguridad social así como otros temas varios.

Hay que seguir luchando—afirma el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz—, por el trabajo español para lograr para él el mejor nivel de vida posible en todos los órdenes, pues



necesita mejores utilajes en los talleres y fábricas, una más perfecta especialización laboral, que permita aumentar el rendimiento individual, y, en suma, la producción como medio de obtener más altos salarios aún que esta subida repercute inflando los precios. Necesitamos una economía fuerte, para que a la producción mayor acompañe una distribución mejor.

Indudablemente, los acuerdos con Norteamérica no pueden producir consecuencia alguna desfavorable en el campo laboral español. Al contrario, dichos tratados abren mayores posibilidades de empleo a obreros y técnicos españoles y les ofrecen la ocasión de familiarizarse con los métodos más modernos de la técnica y el trabajo. Mas si bien hemos de utilizar convenientemente esa ayuda, lo decisivo tiene que correr siempre a cargo de nosotros,

por ser lo que corresponde a un pueblo laborioso y digno como el nuestro.

También la fiesta de la Virgen Marinería, Nuestra Señora del Carmen, ofrece en este año labor tan extraordinaria y especial como es la referida a la vivienda de los marineros y pescadores de nuestras costas. Viviendas construidas por el Instituto Social de la Marina, a virtud de entidad constructora del Instituto Nacional de la Vivienda, organismos ambos bienhechoramente conexados y dependientes igualmente del ministerio de Trabajo, departamento éste que ha visto—en reciente Consejo de Ministros—, aprobado el decreto de las bases del primer plan nacional de construcción de 550 000 viviendas de renta limitada, en un plazo de cinco años, a partir del 1.º de enero del año próximo, con las normas conducentes—dadas por otro decreto-ley—, a facilitar la ejecución de ese plan nacional de viviendas de renta limitada y estableciéndose los medios económicos para su financiación.

Esa labor de viviendas protegidas del Instituto Social de la Marina, para los marineros y pescadores, engranada en el conjunto constructor, o edificador, de España, que con el Carmen se corresponde, tiene su expresión en los Grupos ya terminados, con sus 1.669 viviendas, 112 tiendas, 69 almacenes, 2 capillas, 8 grupos escolares, 4 casas del pescador y 1 salón cultural y recreativo. 903 viviendas más nos dan los grupos en construcción y 1 752, los grupos pendientes de subasta. Los presupuestos de estas viviendas y obras ascienden a 102.713 803,29 pesetas, los grupos terminados, a

proyecto de ley de concentración parcelaria. Resaltó la estrecha unión existente entre la Delegación de Sindicatos y el ministerio de Agricultura, y aludió a la gran preocupación social del Movimiento por el acuciante problema. Afirmó que 17 provincias, con 178 000 hectáreas, de 70 zonas y 102 pueblos, sienten ya la benéfica influencia de esa concentración.

Aprobado el dictamen por las Cortes, el ministro de Agricultura pronunció un discurso en defensa del proyecto de conservación y mejora de suelos agrícolas, y en el que abogó por un urgente plan de protección a las tierras del campo español, y señaló que España tiene que reparar en unas décadas los destrozos de varios siglos.

El señor Díaz Caneja, rector de la Universidad de Valladolid, defendió el dictamen de especialidades médicas, que fué aprobado por el P.eno.

Se inició la sesión de la tarde con el discurso del señor Navarro Latorre, que defendió el proyecto de ley de formación profesional e industria, del que hizo un acabado análisis. Señaló que con la ley cuya aprobación se solicitaba se centuplicará eficacia de las buenas cualidades temperamentales del obrero español en su capacidad de trabajo y, en la perfección de la mano de obra.

El ministro de Educación Nacional, pronunció después un discurso. Señaló las razones y motivos de la nueva ley, de índole justiciera, social, económica, jurídica, y de fidelidad a nuestra historia. Terminó su intervención con la glosa del proyecto cuya aprobación se solicitaba de las Cortes.

Explica que la ley realmente abarca menos de lo que dice su título (ley de Formación Profesional Industrial), porque en dicha formación profesional industrial han de entrar necesariamente también las escuelas técnicas de grado medio (peritaje, etc.), o de grado superior, es decir, las diversas ramas de la Ingeniería, como igualmente, aquellas profesiones de carácter universitario (especialmente químicas), que inciden ya de hecho en la práctica de la vida industrial, y aun la formación especializada que han de tener todos los colaboradores administrativos (títulos mercantiles y economistas) que al desenvolvimiento de las empresas industriales consagren sus tareas.

Pero—afirma—ha querido conservarse aquel nombre como testimonio bien claro de que la aspiración del legislador es completar esta norma en su día—y esperamos que ese día sea muy próximo—con la reordenación de todos los demás escalones y ramas que contribuyan a una plena formación profesional industrial. Esta ley entonces será el fundamento del gran Estatuto de las Enseñanzas Técnicas, que la evolución rápida y pujante de España exige con apremios de horas, más que de días.

Don Esteban Bilbao vuelve a

pesetas 54 474.700,01, los grupos en construcción y a pesetas 105 000 000, los grupos pendientes de subasta. El Instituto Social de la Marina cuando no era aún Entidad constructora del Instituto Nacional de la Vivienda, entregó ya para grupos de viviendas protegidas de Pescadores, construidos por la Obra Sindical del Hogar, 6 339 032,96 pesetas. Fechas y fiestas del 16 y del 18

- Sopa de letras
- Para niños:
- 1.—BRENBI
  - 2.—DRESANADA
  - 3.—MECONUS
  - 4.—ÑALESPIA
  - 5.—SANCU
  - 6.—GUEJUSET
  - 7.—PUHETEC
  - 8.—JAROSONE
  - 9.—CICHETOSCO
  - 10.—NECHIRACHO

El más allá por televisión

LONDRES (Spa).—Abusando de la ingenua credulidad que inspira la televisión, una pareja de gitanos vendió por un precio fantástico a una anciana de Hereford (Inglaterra) un aparato destinado al efecto. Los sinvergüenzas pretendieron haberse comunicado por el aparato con su hijo, desaparecido en la guerra. Según ellos, no se trataba de un aparato ordinario sino que permitía ver el más allá. Actualmente, la desconsiderada pareja reside en la cárcel, mirando el mundo a través de la ventanilla de su celda y practicando así otro tipo de televisión.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Baillly-Baillière - Riera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de **3.500.000 datos**

Ptas. 850 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EPICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Mesita rodante metálica

**Silka**

Con Frio - Calor Radio (Patentado)

ELEGANTE Y PRACTICO

PARA EL HOGAR

PARA REGALOS

CUATRO USOS DE GRAN UTILIDAD EN UNO

(Ptes. 2.900)

Ciudad de Barcelona PASCUAL BARRACHINA

San Sebastián

hacer uso de la palabra para rendir fervido homenaje al Caudillo ante el 18 de julio, cuya auténtica significación no conviene olvidar ni desfigurar. Los procuradores acogieron estas palabras con cálidos aplausos. A las nueve de la noche se terminó la sesión.

de julio, que así se conmemoran o celebran, bien merecen esta exaltación tradicional, patriótica y religiosa, de la Patria, de aquí y del más allá de las fronteras y de los Océanos, vinculada a Iberoamérica y a la Hispanidad, que por todo el Orbe se expande, de uno a otro hemisferio, en comprensión de comprensiones, afinidad de afinidades y amor de amores.



## Ecos de Sociedad

De días Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, los celebrarán las señoritas de E. Ias, Montero Navarro, Sánchez Merino, Chacón, Hernández, Martínez, Ortega, González San Román, Cruces, Martín, Sánchez Francés, Romero, San Román Aguado, Pineda, y Sánchez Rodríguez. Señoras de García Serrano (don José Luis), de Gómez, de López (don José), de Costa, de Cavales, de Roldán, de Silva, de Sánchez-Mejía, de Puebla y de Sierra. Y los señores Gutiérrez y de Castillo Lorenzo.

**Viajeros**  
Ha llegado de Bilbao a pasar el verano con su familia, doña Teresa Mohedano Hernández de Paradojas, acompañada de sus hijos. Del Baleario de Retortillo los reverendos señores don Angel E. Matilla y don Joaquín Palacios.

—Ha llegado a nuestra ciudad, acompañada de su distinguida familia, el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en La Coruña, y catedrático de Literatura, don Francisco Serrano Castilla, el cual se

propone pasar en Avila la temporada estival.  
Le deseamos grata estancia entre nosotros.

**Misa**  
El próximo lunes, día 18, y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital, se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de don Rafael Caballero Robles, delegado local de la Organización de Ciegos de esta, que le dedican los componentes de la citada entidad.

**Aniversarios**  
Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Manuel del Ojo (q. e. p. d.) todas las misas que se celebren mañana sábado en la Parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**SE ALQUILA** piso amueblado temporada verano, económico. Avenida de Portugal, 3.

**SE PRECISA** joven de 17 a 30 años. Buena retribución. Reserva para los colocados. Presentarse de nueve y media a diez y media en la Librería Sigrano.

## HOTEL ROMA

### Restaurante

NUEVA DIRECCION

AVILA

Publicidad VELASCO

**Delegación Provincial del Frente de Juventudes**

Campamento en Gredos

Se pone en conocimiento de todos los familiares de los muchachos que partieron para el Campamento Provincial «16 de Junio de 1935», que el Frente de Juventudes tiene instalado en el valle del Tormes de la Sierra de Gredos, que el viaje de arribada se hizo en perfectas condiciones y todos se encuentran sin novedad.

**Doctor Tomé**

suspende su consulta hasta el día primero de agosto.

**SE VENDE** una casa en Juan Angel Nebreda. Para tratar en «Librería Medrano».

**Dr. Francisco García Rodríguez**

Médico de la Beneficencia por oposición.  
Medicina general y Especialista de Niños. Rayos X.  
Consulta de 1 a 3  
Paseo de D. Carmelo 6, 1.º Izqda

**SE ALQUILA** local con buena vivienda. Magana. 2.

**SE VENDEN** camas y algunos muebles. Pueden verse los días 17 y 18 en Plaza del Ejército, 11.

**Pasaportes**

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321 AVILA.

**Clinica Quirúrgica**

**Dr. Suárez Bajo**

**CIRUGIA GENERAL**

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 3  
Paseo Don Carmelo, 14. — Teléfono 672. — AVILA

## Cafetería COPACABANA

EL SALON MAS DISTINGUIDO DE AVILA le brinda a usted la oportunidad de poseer el moderno medio de locomoción **MOTO VESPA** además de poder ganar varios miles de pesetas.

**Normas generales para participar en este sorteo**

**Primera.**—Nuestros clientes exigirán siempre el tike por el importe total de la consumición efectuada.

**Segunda.**—Por cada diez pesetas de estos tikes, CAFETERIA COPACABANA y cuando el cliente tenga por conveniente, serán canjeados por un VALE SORTEO numerado con el cual se podrá participar de los siguientes premios:

**Premios y bases del sorteo**

**PRIMER PREMIO.**—Los vales cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del día 25 de enero de 1956 CAFETERIA COPACABANA le obsequiará con una flamante **MOTO VESPA** (el importe de la matrícula y toda clase de impuestos serán por cuenta de los agraciados).

**SEGUNDO PREMIO.**—Todas las decenas y en combinación con todos los sorteos de la Lotería Nacional, CAFETERIA COPACABANA, obsequiará a los clientes, cuyos VALES SORTEO numerados tengan las tres últimas cifras iguales a las tres últimas del premio mayor de cada sorteo, con **QUINIENTAS pesetas en vales de consumición.**

**TERCER PREMIO.**—Lo mismo que en el segundo y en todos los sorteos de la Lotería Nacional, CAFETERIA COPACABANA, obsequiará a los clientes cuyos VALES SORTEO numerados tengan las dos últimas cifras iguales a las dos últimas del premio mayor de cada sorteo con el importe total de dichos vales o sea de **DIÉZ pesetas, también en un vale de consumición.**

Los vales de consumición del segundo y tercer premio podrán consumirse en los establecimientos siguientes:

CAFETERIA COPACABANA, BAR O RESTAURANTE «LA TAURINA», AMBIGU DEL CASINO ABULENSE Y AMBIGU DEL PARQUE DE RECREO «LA PEÑA», en estos dos últimos establecimientos siempre que los agraciados sean socios de dichas entidades.

El plazo para la retirada de los premios será el siguiente: Para los MOTOS VESPA de treinta días a contar desde la fecha de celebración del sorteo.

Para los segundos y terceros premios, dentro de las decenas siguientes a cada sorteo, entendiéndose este plazo para la retirada de los vales de consumición, ya que estas consumiciones podrán efectuarse durante todo el año.

Una vez terminados los plazos indicados para la recogida de los premios, CAFETERIA COPACABANA declina todo compromiso para la entrega de los mismos.

## SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE AVILA

En el «Boletín Oficial de la Provincia número 84, correspondiente al día 14 del actual, se publica un anuncio de esta Sociedad que dice:

«Por el presente, se anuncia un concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio social de esta Sociedad.

El tipo base es el de UN MILLON QUINIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS QUINCE PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS (1 589 715 80).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Sociedad, sitas en la calle Larreta número 7 de esta ciudad, durante los días hábiles de oficina y horas de 16'30 a 19 desde el siguiente día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», y por un periodo de treinta días hábiles.

El pliego de condiciones, proyecto y presupuesto, estará a disposición de todo el que desee concurrir y durante igual periodo de tiempo.

Avila, a 12 de Julio de 1955.—El Director, **Jesús Galán Rodríguez.**

**¡AMOUR!** La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en...  
**GUTIERREZ**

**Máquinas** punto paten

tadas, procedimiento italiano. Listador, tramador, jacquard. Especiales para listados, dibujos, goma. Absoluta garantía. Máximas facilidades. Consultas en IMPERIO Montero 32. MADRID.

## Delegación de Hacienda de Avila

Anuncio de subasta

El día 26 de los corrientes a las doce de la mañana tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de la casa de nueva construcción sita en la calle de Martín Carramolino núm. 10 de esta capital así como de la parcela de terreno que forma el patio de la misma, ambas propiedad del Estado.

Consta de tres plantas y sótano con un total de cinco viviendas y ocupa una superficie edificada de 324.42 metros cuadrados, habiéndose empleado en su construcción materiales de primera calidad.

La titulación, tasación y pliego de condiciones, pueden verse todos los días laborables de diez a doce de la mañana en la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Avila.

Avila, 15 de julio de 1955.  
El delegado de Hacienda.

(Viene de 1.ª página)

de fama universal, del llorado don Jacinto Benavente, cuyo primer aniversario se ha conmemorado el pasado día catorce.

Obras, en fin como «Diálogos de Carmelitas» que ha hecho vibrar a la crítica con su emoción, y el ballet de Pilar López que admira por su belleza y armonía.

## Festivales de España

Se advierte al público que, para los diez festivales que han de celebrarse en el Teatro de Versano, se admiten abonos con el 5 por 100 de descuento.

Pueden solicitarse en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento.

...y el regalo para Carmen?

# en Montero

PLAZA DE LA VICTORIA, 10

Publicidad VELASCO, S. L.

## En Avila, cerca de un centenar de señoritas postularán el próximo domingo en favor de la Cruz Roja

### Doce mesas, presididas por distinguidas señoras, serán instaladas en diferentes lugares de la ciudad

Es necesario que conozca todo el mundo la labor de esta benemérita Institución, dice el presidente de la Asamblea Provincial

Hace ya tiempo que don Domingo Alvarado Pascasio, presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja en Avila, trabaja incesantemente en la organización de la Fiesta de la Banderita que, Dios mediante, se celebrará en nuestra Ciudad el próximo domingo, día 17.

El señor Alvarado no ha regateado esfuerzo para lograr mejorar en cuanto es posible esta cuantiosa anual. Me consta que desde que él ocupó la presidencia de la Asamblea —hace ya tres años— las recaudaciones han aumentado casi al doble.

Su modestia, y sobre todo su gran amor a la Cruz Roja le hacen realizar toda esta magífica labor sin darle la menor importancia. Para él, la consecución de mejoras es la mayor recompensa, y por eso, jamás buscó el elogio al final de alguna de sus numerosas gestiones.

Don Domingo Alvarado, hombre sumamente atento, me recibió en su despacho y en el transcurso de la conversación que sostuvimos fué facilitándome cuantos datos pedí para armar este reportaje.

Cuarenta huchas y otros tantos sobres con banderitas están ya preparados.

—Está ya todo listo para el domingo —me dijo el presidente de la Asamblea— más de ochenta señoritas postularán éste año por las calles abulenses en favor de la Cruz Roja.

—Esto, ¿aparte de las mesas? —Sí. Mesas se instalarán doce —tres más que el pasado año— y en ellas prestarán su colaboración distinguidas señoras.

—¿Cree que hay entusiasmo? —Poco más o menos como años anteriores.

—¿Qué recaudación se viene sacando en estos últimos años? —En números redondos unas 50.000 pesetas, pero espero que se mejore este año.

—¿Lo que se recauda en Avila, es para Avila?

—Totalmente. Con ello se atienden todas las necesidades de la Asamblea Provincial.

—¿No existe ningún otro ingreso?

—Ninguno.

—¿Y es posible que pueda sostenerse?

—Mire, save el sueldo del chófer de la ambulancia, enfermera y conserje, todos los demás que aquí intervinimos, desde el primero al último, lo hacemos sin cobrar un céntimo. Ello permite el poder destinar también cantidades a la adquisición de material de curas, medicinas, etcétera, claro...

—Siga, siga.

—Que sería muy conveniente el que se pudiera adquirir también instrumental quirúrgico para especialidades y, sobre todo, porque hace mucha falta, una ambulancia nueva, cosa que está en vías de conseguirse.

—¿Cuál es la misión de la Cruz Roja?

—En tiempo de paz, poseer un dispensario para atender las necesidades de los enfermos o heridos humildes y tener todo siempre en condiciones de poder actuar en cualquier catástrofe que se origine.

—Más obras de la Cruz Roja.

—Muy importante es la labor de las damas enfermeras en cuyos últimos cursos se graduaron diez y nueve a las cuales se entregará su diploma el próximo octubre y están ya en condiciones de actuar, caso de movilización.

—Otra.

—La realizada por las tropas sanitarias que asisten a prestar sus servicios en cuantos actos públicos se celebran.

—¿Los de la provincia no tienen derechos en el Dispensario de la Cruz Roja?

—Tienen exactamente igual que los de la capital y puede poner que está abierto el Dispensario de Avila para todos los enfermos que envíen los Ayuntamientos con la papeleta correspondiente.

—¿Cuántos enfermos han sido asistidos el último año?

—Muy cerca de los seis mil.

—Usted cree que si se conociera más este maravilloso quehacer de la Cruz Roja no respondería aún mejor el público?

—No solo lo creo sino que lo afirmo, porque, estoy seguro que el ambiente un tanto indiferente que impera en muchos sectores, es debido principalmente a que no conocen nuestra obra benéfica social.

Cierto es que si la conocieran de cerca, nadie dejaría en la fiesta de la banderita de hacer su aportación.

El teniente coronel Alvarado, complementando los elocuentes datos que me acababa de proporcionar, me enseñó todas las dependencias de la casa de la Cruz Roja en Avila. Sala con camas para enfermos, cocina para improvisar cualquier clase de alimento caliente, laboratorio de análisis para atender las necesidades de los pobres, salas de consulta, almacén-farmacia, Sala de curas...

Todo ello, magníficamente preparado, contando solo y exclusivamente con el ingreso anual de la cuantiosa de la banderita.

El convencimiento al abandonar el local es definitivo. Vista su obra de cerca, se da uno cuenta de que bien merecía esta benéfica institución que constantemente vela por nuestras vidas, un entusiasmo y una atención que todavía no la prestamos.

Y el domingo próximo es buena ocasión para comenzar la encuesta.

PP. L.

## Una gran serpiente atemoriza a los vecinos de Mogente (Valencia)

VALENCIA. — Los vecinos de Mogente están atemorizados por una gran serpiente, de unos cinco o seis metros de longitud, con un diámetro de 35 centímetros. Varios de los vecinos que dicen haberla visto aseguran que se aparece por los alrededores de una fuente denominada «La Mañana». Esto produce pánico entre los que tienen que abastecerse de agua en dicha fuente. Añaden que tiene una cabeza enorme y pelo negro de unos 30 centímetros de largo. Han sido ofrecidas por las autoridades como premio 500 pesetas a los que logren dar muerte al reptil.